

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.149

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería. Provincias, en trimestre. 1450 pesetas.
Extranjero. 5 10

Almería-Miércoles 22 de Noviembre 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.
34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Hernias.

Nuevo aparato umbilical de resorte, invención de Sebastián Lopez, armero. Precio, 80 pesetas. 34 años de práctica en la aplicación del braquero articulado de bola metálica.

Escopetas de casa de Victor Sarasa y revólvers Smith, de Orbea, y Compañía fabricantes que han alcanzado la más alta y merecida reputación entre los aficionados inteligentes.

Calle de Granada núm. 17.

Raigales

de Dalías (Almería), de pies americanos, de los más resistentes á la fioreira, insertos de planta escogida para de embarque, encabezados ó sin encabezar á precios convencionales.

Para informes ó pedidos dirigirse á D. José García Fornieles, de aquella población.

VALDEPENAS

Vinos finos de mesa

Los vinos más puros y mejores que se expendien en esta plaza, á 850 pesetas arroba.

Para pedidos á los Sres. Ruiz, Gonzalez y Compañía, Engendro 12, Almería.

Gran sombrerería

DE

Rosales y Olibarri.

TIENDAS 4.

Últimas novedades en sombreros y gorras de todas clases á precios económicos.

Especialidad en sombreros de copa.

Almería.

TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Paseo del Príncipe, núm. 8, 2º.

LA GUARDIA CIVIL Y LOS TRENES

El Sr. Dabén, Director de la Guardia civil, ha dictado en estos días una disposición que es digna de la censura, porque sin que para nada redunde en pró de las economías, es altamente perjudicial para la seguridad de los trenes.

Ha dispuesto que por los trenes secundarios deje de circular la pareja de la Guardia civil que en ellos iba y que tanta y tan grande confianza proporcionaba á los viajeros.

En esas líneas que considera como secundarias, hay infinidad de pueblos importantes que careciendo de establecimientos de crédito, vienen obligados á hacer con frecuencia por trenes grandes remesas de metálico.

No es nuevo el caso de que en los trenes sean asaltados y ahora es casi seguro que será menos nuevo todavía.

Habría nada más sencillo para los saltadores que saben que los trenes van sin escolta, que maniatar á una guarda, hacer la señal de alto, y una vez parado el tren, robarlo sin que haya quien los moleste?

Mucho más en el invierno, época precisamente en que más dinero se factura y en que á todos los trenes les coje la noche en marcha, siendo lo más probable que la mayor parte de los viajeros vayan durmiendo.

Cuando alguien pida auxilio, ¿quién se atreverá á prestarlo sin temores de ser también víctima, ó teniendo necesidad de emplear armas, cuyo uso prohíbe la ley, de verse envuelto en un proceso?

Y cuando el robo se cometa en el furgón de cola, donde se lleva el dinero, ¿quién es el que se atreverá á entrar allí á prestar socorro á los empalmeados en poder de cuatro ó cinco malhechores armados?

Créanos el Sr. Dabén; la pareja de la Guardia civil que tan buenos servicios presta en el tren—donde vá, no puede en buena lógica ser suprimida, si no es en detrimento de los intereses del ciudadano que contribuye en la proporción que le corresponda al sostenimiento de ese cuerpo, cuya misión, bien cumplida por cierto, es garantizar de modo eficaz la seguridad del que viaja ya por carreteras, ya por líneas férreas.

Muchos de los comerciantes que se dedican á la compra de minerales tienen que venir á esta capital á la Sucursal del Banco de España, á proveerse del dinero necesario para la compra, y en ocasiones, en billetes y en pata, suelen circular bastantes miles de duros.

Los males que aquí se dejan sentir, seguramente que se han de tener en otras provincias, y como nosotros, han de llamar la atención sobre esa disposición que es perjudicial para todos, porque atenta á la seguridad del viajero que tiene precisión de circular por las líneas férreas de segundo orden.



TALLEYRAND.

22 de Noviembre.

Carlos Mauriceo Talleyrand, príncipe de Benevento, era hijo del general conde del mismo apellido, y nació en París el año 1754. El medio ambiente en que vivió durante su juventud, hizo de él un hombre excéptico, discreto é inmoral, cualidades que no pudieron ahuyentar de él ni su talento ni los elevados cargos que desempeñó durante su larga vida pública, motivo por el que ha pasado á la posteridad más bien como uno de los seres más relajados de la aristocracia y de la política francesa que como un diplomático eminentísimo y un hombre de una sabiduría por nadie discutida.

Si su vocación para ello abrazó la carrera eclesiástica, y no obstante la vida de escándalo que hacía y no tener edad ni méritos para ello obtuvo muy pronto señaladas mercedes, entre ellas el obispado de Autun. En 1789 tuvo asiento en los Estados Generales, y en ellos se distinguió como revolucionario por ser de los que votaron la «Declaración de Derechos», y haber propuesto la enajenación de los bienes del clero, en su «Memoria sobre la instrucción pública» y por ser de los

que recibieron con más entusiasmo la constitución civil del clero. En el periodo del terror tuvo que emigrar á las Américas si quería salvar la vida, no regresando á su patria hasta 1796; un año más tarde tomó posesión de la cartera de Relaciones Extranjeras, y esto le permitió colocarse en situación de poder granjearse el afecto de Bonaparte á consecuencia de lo cual tomó parte, como confidente de aquel, en la expedición al Egipto y fué uno de los personajes más influyentes del primer imperio francés. Con motivo de los importantes trabajos que llevó á efecto para que fuera un hecho la confederación del Rin, fué agraciado con el título de príncipe de Benevento y acrecentó su fama diplomática habiéndose, bien cimentada desde el viaje que hizo á Londres durante la revolución, para proponer una alianza nacional. Poco tiempo después dejó la cartera de Relaciones Extranjeras y fué nombrado gran elector del Imperio con 600 000 francos de renta; mas á pesar de recibir de Napoleón merced tan grande, no tardó en declararse enemigo de la invasión de España y emprender trabajos cuyo objetivo era conseguir la caída del emperador, dando con ello una vez más feacientes pruebas de su carácter voluble y discreto. Aun creyó era poco lo que había hecho contra Bonaparte, y en el Senado proclamó la destitución de aquel, hecho que le fué premiado por Luis XVIII con el cargo de ministro plenipotenciario en el Congreso de Viena, primero, y después con el de presidente del Consejo de Ministros, gracias que pagó celebrando el desvanecimiento de los Borbones en 1830. El rey burgués Luis Felipe, le envió de Embajador á Londres, donde llevó á efecto el tratado de la alianza formada por Inglaterra, Francia, España y Portugal. Un año después de haberse firmado dicha alianza ó sea en 1835, se retiró de la vida pública, y el 22 de Noviembre de 1838, hizo entrega de su alma á Dios después de adjuar sus errores religiosos. Talleyrand era casado desde 1800, por haberle sido dispensados sus votos eclesiásticos.

Hernando de Acevedo

RETAZOS

¡El gordo!

Todavía falta un mes, y no se oye por todas partes otra cosa que ¡el gordo! ¡el gordo! palabras repetidas en múltiples tonos y varias expresiones.

¡El gordo! Cuánta combinación y cuántos cálculos se hacen con él.

Es la lotería de Navidad la expresión del esfuerzo hecho por muchos miles de españoles, que ambicionan lograr el premio fabuloso que tan dignamente cierra el año para el favorecido.

Y en verdad que la idea produce vértigos.

Todos soñamos con el gordo, cada uno en su esfera y las cuentas que por anticipado se echan son cuentas de la lechera para la generalidad, menos para uno, á quien le salen á pedir de boca.

Hay que considerar la impresión que produce el hecho de que la Fortuna lleve á un misero mortal en sus brazos, á los argénteos palacios en que reside.

De la noche á la mañana, el que ha obtenido el galardón, el que fué dichoso en el sorteo y alcanzó su número, entra en una senda para él desconocida y nueva por completo.

Lo mismo que el smor lo distingue

la ceguera para dirigir sus dardos, así á la Fortuna la tachan de frívola, y con razón.

Para ella todo es cuestión de capricho.

Muchas veces, la mayoría, en sus revueltos giros, ofrece sus dones á quienes no los necesitan; otras, las menos por el contrario mira compasiva á infelices, á desgraciados, á aéres que con un poco de oro encuentran el paño de lágrimas á sus deaventuras, y la felicidad conque soñaban.

Hoy el gordo se está acicalando con sus vestidos más deslumbradores, en los que el oro y los billetes forman los adornos, para venir á rendir pleito homenaje á ese dichoso humano á quien está reservado el favor de la Fortuna.

Nos alienta una recóndita esperanza, que presta suaves colores á los cuadros que la imaginación se pinta.

Alguien se llevará el gordo... ¡Y qué ajeno estará por cierto ese escogido entre todos!

Todavía falta un mes; yo por mi parte lo deseo también... por desear algo; pero no me hago ilusiones, ni forjo cartillos en el aire.

Rapito interiormente: «A quien Dios se lo dé, San Pedro se lo bendiga», á mí que no me olvide y Santas Pascuas.

Zerezz.

Reales órdenes.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden concediendo durante un nuevo plazo de cuatro meses, el abono de media paga del último empleo, al respecto de la Península, á los jefes y oficiales movilizados de Ultramar, que residiendo en España y no habiendo sido pasaportados para Ultramar, hayan cesado ya en el percibo de las pagas y medias pagas que venían disfrutando.

Se concede asimismo pasaje por cuenta del Estado extensivo á sus esposas é hijos para la Habana, San Juan de Puerto-Rico, Buenos-Aires y Montevideo, y á los indígenas de Filipinas para Manila á los jefes y oficiales que se hallen en el caso anterior.

Las disposiciones anteriores se aplicarán á los prácticos de Ultramar.

También la «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda dictando reglas para el cumplimiento del Real decreto de 14 de Noviembre, estableciendo reglas para el procedimiento que ha de seguirse en las reclamaciones económico-administrativas, por la cual se dispone, entre otras cosas, que los expedientes sobre declaración de pensiones ó haberes pasivos cuyo conocimiento compete hoy en primera instancia y cualquiera que sea la cuantía de los derechos reclamados ó reconocidos, á la Junta de Casas pasivas, y en segunda al Tribunal gubernativo de este ministerio, se considerarán sustanciándose como hasta aquí y sin que sean, por tanto, de aplicación á los mismos las disposiciones del real decreto de 14 del actual.

POLÍTICA EUROPEA

SUMARIO: La fin del mundo.—Algo de agricultura.—Teatro Real.—Cosas del tiempo.—Política.—Collaette.

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL. Muy Sr. mi: La donosa predicción lanzada á todos los vientos de la rosa por el astrólogo alemán Falb, referente á la ruina de nuestro globo por el choque brutal con el planeta Biela, ha hecho gemir las prensas de los periódicos europeos.

Acerca de la tan decantada fin del mundo, se ha escrito estas últimas días muchos millones de palabras que han sembrado el terror, ó por lo menos la inquietud entre los pusilánimes.

En el curso de los siglos es probable que desaparezca la vida de la superficie terrestre, pero lo que no morirá nunca es la candidez humana.

Las almas de los hombres no han salido de la infancia todavía. Arlequín y Colombine reinan aún con sus gracias guignolescas en la sociedad actual.

En vez de pensar en la destrucción de nuestro globo—que indudablemente está en pañales todavía—de lo que debemos preocuparnos es de ir mejorándole todo lo posible con el trabajo, con la constancia, con la ciencia.

Mirar al mañana con el espíritu dispuesto á arrostrar todos los obstáculos; con la inteligencia alerta, para resolver todos los problemas; con los músculos ágiles y fuertes para ponerlos en actividad cuando las circunstancias lo exijan; con la conciencia en reposo, para que no nos turben y preocupen los recuerdos, las cosas que vamos dejando atrás.

Pero es preciso que los periódicos sigan á la luz todos los días—me dirán ustedes—y hay que rellenar sus columnas incesantemente, tocando las diversas notas de actualidad.

Y es cierto: esa razón los disculpa en parte, pues nadie mejor que los que tenemos necesidad de mover la pluma para ganarnos la vida, comprendemos las amarguras que el apremio del tiempo volador nos hacen sufrir para dar cumplimiento oportuno y cabal á las impresiones del día, á las noticias del momento, que los públicos de todos los países civilizados, aguardan diariamente con verdadero afán.

Así como no hay industria que no necesite otras auxiliares, y el olvidar este principio es una de las causas de que no sea muy floreciente el estado de la nación; así también la agricultura no puede vivir sin instituciones que la fomenten y que faciliten su desarrollo como son los Bancos Agrícola y las Sociedades de Seguros.

Lo mismo que en la manufactura es necesaria y conveniente la división del trabajo, en las cuestiones agrícolas, las más importantes para España, precisa darle al agricultor los medios de utilizar su crédito y para esto de asegurar sus operaciones.

Por espacio de mucho tiempo; en este como en otros muchos asuntos, hemos sido tributarios del extranjero hasta que en 15 de Marzo de 1894 se fundó en Madrid la Sociedad Anónima-Húngria, establecida en la calle de Preciados, número 23.

A fuerza de trabajo, de honradéz y de economía en la administración, el capital asociado de esta importante compañía, alcanzaba en 31 de Diciembre último, la enorme suma de pesetas 77 760 131,48.

Austria y Hungría que aseguran la vida, los incendios, los pedriscos, las heladas y los ganados, que en los seis años que lleva de existencia no ha dado lugar á que un solo siniestrado haya tenido que recurrir á los tribunales de justicia para cobrar las indemnizaciones que le hayan correspondido, lleva pagadas 137.086 50 pesetas y publica en su boletín los nombres y las residencias de los asociados á quienes paga indemnización. Con este sistema de publicidad, dando á los asociados el derecho de fiscalizar su contabilidad, habiendo repartido cuatro dividendos de su anticipo reembolsable, y siendo la única que gestiona préstamos á sus asociados y se encarga del despacho de cuantos asuntos tengan pendientes en esta corte sin comisión ni lucro de ninguna clase; no es de extrañar que haya adquirido la reputación y el crédito de que goza.

Sin instituciones que aseguren las cosechas de los pedriscos y de las heladas, sin que pueda garantizarse á la agricultura el valor de sus ganados,

in que los labradores pueden utilizar su crédito, no sólo para metálico sino para abonos minerales y para aperos de labranza, el progreso agrícola en España no se realizará nunca.

De la misma manera que indicaba al principio de estas observaciones, que en España hay pocas industrias auxiliares, en términos que según una frase pintoresca, el fabricante de sombreros tiene que producir hasta el coque, de la misma manera el agricultor tenía hasta ahora que ser Banco Agrícola y asegurador de sí mismo.

La temporada del Teatro Real principia con mucha brillantez y los esfuerzos que la empresa está haciendo son verdaderamente extraordinarios.

De política poco puedo decir a ustedes, ni la información postal tiene importancia dado lo que adelantan los telegramas: lo que sí es una verdad y el que no la vea es ciego, es que los reveses sufridos han creado en el país un estado de indisciplina social que asusta.

Principio con la huelga de los telegrafistas, siguió la de los agentes de cambio, vino después la escandalosa huelga de los abogados, hoy se han declarado en huelga los empleados de los tranvías y una parte de los contribuyentes quieren hacer lo mismo.

Puede que todos demas gusto al géni, pero al freir será el reir.

Han parecido los «industriales» que por la alcantarilla robaron la casa de cambio de la calle de Carretas, lo que no ha aparecido es el dinero, pero algo es algo.

Hace un tiempo expléndido, los paseos rebosan gente y todo madrileño tiene cara de llevar cinco duros en el bolsillo y estar dispuesto a gastarse diez.

En la Princesa se ha estrenado «Colinete» magistralmente puesta en escena y representada por la compañía de María Tabau, que acertadamente dirige Ceferino Palencia.

El arreglo está hecho con gran primor por el marqués de Altsmilla, cuya laboriosidad y cuyas condiciones de escritor y de hombre, tantas, tan legítimas y tan universales simpatías le han grangeado, y como los demás teatros no ponen nada digno de mención, por hoy corto esta carta y quedo de ustedes afectísimo.—GARCÍA FERNÁNDEZ.

Madrid 20 de Noviembre de 1899.

El Manguito.

Todo muer; aquí una frase eternamente cierta y a ergo; lo que parece más indestructible nace con una llamada que dice «Desaparición»; y es lástima, porque así como hay cosas que le revientan a uno y no acaban de morir nunca, hay otras muy lindas y muy agradables cuya muerte nos apena.

Por esta vez, el mundo, más duro de roer de lo que se creía, se ha negado a morir, poniéndose decididamente de parte de los caseros.

En cambio, la mujer que tiene nombre de inconstancia, y hace bien porque de otro modo nos aburriríamos los mortales extraordinariamente, se ha sentido cruel con una de sus instituciones y ha matado al manguito.

¿No es eso una picardía? Estábamos ya tan acostumbrados a ver en las manos de ellas esa precocidad arrasada, sedosa y tibia, simbólica... ¡sí, señoras, simbólica! El manguito tenía «carácter» femenino; era algo de su frivolidad graciosa, de su egoísmo adorable; ¡era la prenda más mujer!

Yo no lo recuerdo; pero apostarí a algo a que andan por esos mundos poemas enteros dedicados al manguito; si no andan, sirvan estas líneas de funebre oración a la prenda dichosa que atrizó manos tan lindas; que fué, y ya es mérito, ya es ser algo, la última dicha de Mimi.

Muerto el manguito, ó sentenciado a muerte, aparece su historial; el manguito nació en Venecia hace cuatro siglos, y desde entonces, desde el

invierno de 1499 hasta nuestros días, ha sido la prenda más mimada y más discreta del mundo.

Ha tenido su lenguaje, sus emociones, sus dramas, y si no ha tenido muchas ideas propias, conste que con signo el caso como uno de sus principales méritos.

No ha pensado mucho él, ¿qui para qué diablos sirve eso? No ha pensado mucho; pero su lomo de gacito mismo so ha sentido hondamente y por su alma de raso han pasado las nerviosas pulsaciones de todas las dichas, y de todas las argustias, y de todos los celos.

Era sobre el traje femenino una mancha de color aristocrático, una suave pincelada de conclusión; ha sido negro, blanco, atigrado, felino; algo como una florecilla domada y maliciosa, que sabía vengarse, porque sabía subir del regazo al tallo, al seno a la boca...

El manguito ha muerto; la adorable legión ha dado al traste con una de las formas de su cetro; ha muerto una «forma» de gobierno: eso es todo.



Comida para el 22 de Noviembre

ALMORZO: Huevos duros en salsa. Anguila a las finas hierbas.—Pichones a lo marinero.—Ensalada de setas.—Postres.—COMIDA: Sopa a la monaca.—Bacalillos a la reina.—Vaca brasada al Jerez.—Perdigones abrasados.—Cardo a la portuguesa.—Postres.

Pichones a lo marinero.—Preparados los pichones para el frito, pónganse al fuego en una vasija con manteca, y así que esté licuada añádesse pedacitos menudos de tocino y los menudos de los pichones. Después de fritos mójanse con vino blanco y agua y agréguese un picadillo de pimientos de conserva y cebollas, dejando cocer todo durante diez minutos.

Sopa a la monaca.—A fuego lento y sobre una parrilla tuéstense rebanadas iguales de pan, espolvoreadas de antemano con azúcar. Cuando estén doradas, se colocan en la sopers, echando sobre ellas leche cocida y caliente, con un poco de azúcar y sal. Se sirve inmediatamente con un polvillo de canela.—Por León Loty.

BOTICA CENTRAL

DE don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, Real, 15. Almería.

ALAMBRE BELGA

Ha llegado al puerto y está descargando el vapor «Velarde» una partida de este ALAMBRE, consignado a D. Francisco Jover.

GACETILLAS

Las elecciones.

Ya empiezan a correr nombres de candidatos para las próximas elecciones municipales que se celebrarán en esta capital el día 3 de Diciembre próximo.

Se dan como seguros por el partido liberal, los Sres. D. José María Muñoz, D. José Laynez Leal de Ibarra, D. Rafael Soria Puertas, D. Francisco Jimenez Bueno y D. Juan Campoy Rápalo y por el conservador entre otros, los Sres. D. Manuel González Tamarrít, D. Rogelio Pérez García, D. Joaquín Calderón Martínez, D. José Fernández Burgos y D. Carlos Granados Ferrer.

Anerdo interesante.

Teniendo en cuenta que por diferentes causas los jefes y oficiales que fueron de los cuerpos de voluntarios de Ultramar no han podido utilizar la concesión de pasajes, otorgada en varios reales órdenes, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Se concede durante un nuevo plazo de cuatro meses el abono de media paga del último empleo al respecto de la Península, a los jefes y oficiales movilizados de dichas fuerzas,

que residiendo en España y no habiendo sido pasaportados para Ultramar, hayan cesado en el percibo de las pagas y medias pagas que venían disfrutando.

2.º Se concede pasaje por cuenta del Estado, extensivo a sus esposas é hijos para la Habana etc., a los jefes y oficiales que se encuentran en el caso anterior, abonándoles por una sola vez y como auxilio, las medias pagas a que se refiera la regla precedente.

3.º A los jefes y oficiales que estén aun en el goce de las pagas y medias pagas concedidas por anteriores disposiciones, se le concederán iguales beneficios que a los otros.

Tanto el percibo mensual de las cuatro medias pagas como la concesión de pasajes y auxilios de marcha en los términos que quedan expuestos, se solicitará mediante instancia que dirigirán los interesados a los Capitanes generales de las regiones, por conducto de los cuerpos a que estuvieren ó están agregados.

Subasta. El día 1.º de Diciembre próximo, tendrá lugar en el Ayuntamiento, la subasta de reforma de la Capilla del Cementerio de San José y de un nuevo depósito de cadáveres, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que obran en la Secretaría.

Enlace. Han contraído los sagrados lazos matrimoniales en esta capital, la señorita Carmen Morales González y don Silverio Gimenez Morata, hermano de nuestro amigo D. Simón.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

D. E. P. Ayer mañana se verificó el acto de conducir al Cementerio, el cadáver de la virtuosa y bella señorita Dolores Castellanos Algarre, que a la edad de 17 años falleció en la madrugada de anteaer, víctima de una rápida y traidora enfermedad.

Al acto asistió una numerosa concurrencia, colocándose en el féretro infinidad de coronas de la familia y amigas de la finada.

acompañamos a la familia en el justo dolor que la embarga en este momento.

La recaudación.

Segun datos del ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida durante la primera quincena del corriente mes, acusa un aumento, en relación con lo que se obtuvo en igual periodo de tiempo del año anterior, de 3 440. 924 pesetas.

De esta cifra corresponden dos millones de pesetas a la renta de Aduanas y el resto a los impuestos permanentes.

Las provincias en que se observa mayor aumento, son: Alicante, Cádiz, Gerona, Granada, Madrid, Murcia, Pontevedra, Sevilla, Guipúzcoa, Vizcaya y Baleares.

En general, las provincias catalanas ofrecen también aumento.

Beata.

Ayer fué dado de alta en el Hospital de Santa María Magdalena, José de la Torre Yéamos, el cual por orden del Juzgado pasa a su domicilio a continuar su curación.

Toma de hábito.

Ayer a las cuatro de la tarde tuvo lugar en el Convento de las Claras, la solemne toma de hábito de las señoritas Matilde Ibañez Fuentes, Margarita Urutia Echevarría y D.ª Emilia Baeza Ojeja.

El acto se llevó a cabo con toda solemnidad y las novicias tomaron el nombre religioso de Sor María de la Visitación Francisca, Sor María Argeila y Sor María de la Presentación de San José, siendo apadrinadas, respectivamente, por D.ª Francisca Lopez, viuda de Otero y D. R. Coca, don Miguel Barbarin y su señora doña María Acosta y D. Luis Vizcaino y D.ª Clotilde González.

El Director espiritual de la Comunidad D. Antonio Ortíz, impuso el hábito a las novicias.

Presentaba el templo un brillante aspecto y la concurrencia a la ceremonia fué numerosa y distinguida.

Después de terminada aquella, se sirvió a los invitados un expedito refresco.

Revista.

Hemos recibido el número 30 de «La Agricultura Española», importante Revista que publica en Valencia el Dr. Alláiz. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente te sumario:

«Transformación de un viñedo por el abono intensivo, por la Redacción.—Necesidad del empleo de abonos concitados en todos los cultivos, por el Dr. Giner.—El azúcar de remolacha, por E. de Laguardia.—Una experiencia de abonos minerales en cereales de secano, por D. Juan José Romero.—La cooperación de producción, por E. Lopez Guardiola.—Libros y folletos.—Sección de consultas.—Pre-

cios de primeras materias para abonos.—Correspondencia.»

Libramiento.

Para hoy ha sido puesto al pago en esta Tesorería de Hacienda, un libramiento de 10647 pesetas, expedido a nombre de D. Francisco Barceló, representante del Ayuntamiento de Gador, para atender con dicha suma al pago de raciones.

En Lijar.

Hace varios días nubo en Lijar un conato de alteración de orden público, a causa de intentar llevarse varias piedras de mármol de las canteras que allí existen, una sociedad que se ha constituido con objeto de explotar aquellas, oponiéndose a ello el Juzgado Municipal.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El vapor «Esbata», llegó el miércoles 15 a la Habana.

El vapor «Buenos Aires», llegó el jueves 16 a la Habana.

El vapor «San Agustín», llegó el jueves 16 a Nueva York.

El vapor «Montserrat», llegó el viernes 17 a Barcelona.

El vapor «Alicante», salió el sábado 18 de Liverpool para Coruña.

En el Convento la Rambla.

Con motivo de celebrar ayer la iglesia la fiesta de la Presentación, en el convento de la Compañía de María, situado en la Rambla, tuvo lugar la procesión anual, según costumbre establecida.

Por la mañana, el Ilmo Sr. Obispo dió a las religiosas y a las niñas la comunión y por la tarde se celebró la procesión.

Luego en la capilla se resó el Rosario y cantóse la letanía, dirigiendo el capelán una plática a las religiosas, desarrollando con notable elocuencia y oratoria la apología en estos términos: «Los dos polos, esbra los cuales gira la preciosa vida de la religiosa, son amor a Dios y compasión al desgraciado.»

A estas solemnidades asistió una numerosísima concurrencia.

Poseción.

El día 18 del corriente ha tomado posesión de su cargo el capitán general de Cadiz, el Excmo. Sr. D. José J. Moro, quien en atento oficio lo comunicó ayer a el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia.

Causa interesante.

En la sesión primera de esta Audiencia tendrá lugar hoy la vista de la causa seguida por homicidio contra Demetrio Lopez Martínez, hecho ocurrido en el vecino pueblo de Nacimiento.

Procedencias súcias.

Se ha recibido un telegrama en este Gobierno civil, dando cuenta de haber sido declaradas súcias las procedencias de Argelie por existir en aquel territorio la peste bubónica.

Pleito importante.

Se ha celebrado en la Audiencia de Sevilla la vista del pleito seguido a instancia de la Compañía de seguros «La Unión y el Fenix Español» contra la casa naviera Ibarra y Compañía, sobre indemnización de los daños y perjuicios causados por los explosivos del vapor «Cabo Machichaco» en las ficas de Santander.

Hanido de Madrid los letrados señores Diaz Cobeña y Rodríguez San Pedro.

El primero defiende a la Compañía de seguros; el segundo a la casa Ibarra.

Detenciones.

Ha sido capturado en Gérgal por la benemérita, Antonio Ruiz Parra, autor de heridas graves causadas con arma blanca a su convecino Ramón Carreño Magaña.

También ha sido capturado por la misma fuerza, en término de Instinción, Sebastian Colomina Pardo, autor de la corta de 47 parras de uva de embarque, de la propiedad de don Gregorio Lopez Guil.

Iguualmente ha sido capturado en Tijola, Antonio Yeste Morenate, que se había fugado de la casa paterna en Baza.

Dientes y encías.—Se conservan blancos y sin sarro, fuertes y sin sangrar, duras y rosadas, usando el mejor, más barato, más higiénico y de mas exquisito perfume, el antiséptico más eficaz Licor del «Celo de Oribe». En Almería, farmacia de Vivas Peres.

Recurso.

En el recurso de queja promovido por D. José González Egea a consecuencia de la negativa del registrador de la Propiedad de Canjayar a extender las notas marginales de consumación de una venta otorgada con pacto de retro pendiente en la Dirección General de los Registros civiles de la Propiedad y del Notariado del ministerio de Gracia y Justicia, se ha acordado con revocación de la providencia apelada:

1.º Que no há lugar a la cancelación de la nota marginal referente al acta autorizada en 31 de Mayo de 1893 por el notario de Almería don Luis Fernandez Gonzalez, mientras el recurrente no llene los requisitos que establece el artículo 82 de la Ley Hipotecaria.

2.º Que no procede extender la nota de extinción del retro pactado en la citada Escritura de venta de 18 de Marzo de 1897 y que ordenó el presidente de la Audiencia de Granada al resolver el recurso gubernativo que interpuso D. José González Egea, hasta que se haya practicado dicha cancelación.

Y 3.º Que el Registrador de la Propiedad no debió consignar al margen de la inscripción de venta la nota relativa al acta de referencia, hallándose subsistentes los efectos del asiento de presentación de los documentos con que se pretendía justificar la extinción de dicho pacto de retro.

Afecciones.

Las reumáticas, agudas y crónicas, el artectismo, la gota; las del aparato gastro intestinal; vías urinarias, debilidad general, estrecheces de uretra, esófago, cardias, etc., las de la próstata y las de la matriz con desviaciones, se curan con las corrientes eléctricas «Callaud», con la catáforesis, la electrolisis y con la electro-clisis lineal, en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1 Madrid.

Ultima embarque.

En el tinglado núm. 1 del muelle, había anteaer una existencia de 46 barriles de uva y 286 cajas de almendras y 58 de naranjas que constituirán el último embarque de frutas de la presente temporada.

Dicho cargamento irá a Londres.

Disposición.

Por la Comisión Central de Evaluación y Catastro, se ha dispuesto que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia, el Real Decreto del 15 del actual, por el cual se amplía, hasta el 31 de Enero próximo, el plazo que señala el reglamento para la ejecución de los trabajos agrónómicos catastrales para que los Ayuntamientos en cuyos términos municipales donde se han practicado dichos trabajos, puedan reclamar, los que se crean perjudicados sobre los mismos.

Casamiento.

En el inmediato pueblo de Huércal de Almería tendrá lugar dentro de breves días, la celebración del matrimonio de nuestro particular amigo D. Ramon Andujar Andujar, rico propietario de la Cañada de San Urbano, con la simpática Srta. Mercedes Andujar Novis.

Anticipamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Teatro Apolo.

Esta noche renudará sus tareas en el teatro Apolo, la compañía cómica-lírica que dirige D. Fernando Vifias.

Se pondrán en escena «Los Africanistas», «El Monaguillo», «Instantáneas» («Estren»), y «La Banda de Trompetas.»

«Las Instantáneas» es una obra que ha alcanzado grandes éxitos en cuantos teatros se ha puesto en escena.

Para presentarla con todo el aparato que la obra requiere, la empresa no ha omitido sacrificio alguno, habiéndose pintado una linda decoración y hecho grandes gastos para el vestuario y juego de lóces.

La decoración dicha es debida al pincel del Sr. Armifano, cuyo trabajo le acredita de pintor escenógrafo.

Educación cívica y patriótica. El ministro de Instrucción pública de Francia acaba de hacer distribución en las escuelas de primera enseñanza una serie de cuadros en colores, representando paisajes de dicha República y reproducción de los principales monumentos de arte nacional.

A ésta seguirán otras series que estarán consagradas a los grandes personajes que con su talento y sus hechos han contribuido al progreso de aquel país.

Y pensar que entre tanto en España hay gente que no sabe leer ni escribir y tantos niños que salen de las escuelas rurales sin saber siquiera hablar en castellano!

Sociedad.

Los vecinos de la calle de Barceló (antes R.ñidero), se quejan del estado de suciedad en que se halla dicha calle a causa de las aguas que se depositan en la misma.

También en la calle de Cianeros se depositan por una vacina todos los excrementos que se hacen en sus casas, perjudicando, como es natural, a los demás vecinos.

Como todo esto es contrario a las ordenanzas municipales, esperamos que se remediará por quien corresponde.

Fallecimiento.

Ayer tarde falleció en esta capital nuestro amigo el joven D. Antonio

Días Ferrer, que contaba con muchas simpatías por su trato afable y especiales condiciones.

La conducción del cadáver tendrá lugar hoy a las 3 y media de la tarde, desde la casa mortuoria calle Real, 63, hasta la puerta de Balén, donde se despedirá el duelo.

Enviamos a la familia nuestro más sentido pésame por la pérdida tan irreparable que ha sufrido.

Ama de leche fresca.
Se necesita una para casa de los padres. Información Calle de Granada, número 27.

Loterías.
En la Administración de Loterías del Rostrico, se han recibido y puesto a la venta grandes remesas de billetes para el sorteo de Navidad.

Regale de novia.
Se venden varios y elegantes muebles de sala. Dará razón D. Cristóbal Lopez, calle del Chantre, núm. 4.

MIL PESETAS al que presenta capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal
DIA 21.
Nacimientos.
Maria Olivencia Ruiz, Pedro Gallar Saldaña y J. sé Hernandez Losano.
Defunciones.
Antonio Garcia Gimenez, Lucas Cruz Martinez y Juan Antonio Martinez Lorenzo.
Casamientos.
Ninguno.

Movimiento de buques.
DIA 21.
Entradas.
Vapor «Velarde», de 869 tns., con carga y 3 pasajeros, de Cadiz.
Vapor noruego «Ceres», de 966 tns., con lastre, de Palermo.
Despachados.
Balandra «La Joven Vicenta», de 64 tns., con mineral, para Cartagena.
Polacra goleta «Ermesindo», de 114 tns., con su mismo cargo, para Palma de Mallorca.
Vapor «Velarde», de 689 tns., con carga, para Barcelona.
Vapor belga «Iena», de 15 tns., con calamine, para Aguilas.

Correo de anoche

MADRID 20

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
Todavía no ha presentado la dimisión el gobierno del Sr. Silvela. Sigue rigiendo nuestros destinos el ministerio de la unión conservadora, aunque parezca mentira a propios y extraños.

Dice el Presidente del Consejo de Ministros que no ha pensado aún si conviene abandonar el poder, y creo que lo mejor será que no lo piense porque si lo piensa tenemos Silvela para rato, pues me parece lógico que al jefe del gobierno le parezca que al menos para él personalmente, su permanencia en el poder es convenientísima.

Al que no conviene que esto continúe, es al país y el país es el que debe pensar en la forma de que este gobierno le deje en paz y que venga otro que sino gana el tiempo perdido, al menos que sea garantía de que aprovechará el tiempo futuro.

Silvela dice que cuenta con la confianza de la opinión, de la Corona y del Parlamento, pero eso ya sabemos todos que es pura conversación, porque si eso fuera cierto no viviríamos en la incertidumbre en que vivimos ni el gobierno se mostraría tan débil y receloso.

Confianza de la opinión, y la mayoría de las capitales de España han levantado una protesta que oyen hasta los sordos.

Confianza de la Corona, y el Presidente del Consejo no se atreve a plantearla de frente pintando lealmente la situación difícil porque el gobierno atraviesa.

Confianza del Parlamento y no hay votación que no sea una derrota moral para el gobierno que vive de la misericordia de las oposiciones gubernamentales; Silvela está en

un error, caerá cuando menos lo piense.

Suyo afectísimo.—M.

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña
MADRID 20.

SENADO.
Abre la sesión a las tres y cuarto el general Martínez Campos.

El Sr. Cobian pregunta acerca de la prórroga dada para redimirse a metálico los mozos del reemplazo actual.

El general Azcárraga contesta que se concederá hasta la víspera de la reconcentración.

Mañana publicará el «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» la Real orden correspondiente.

El Sr. Davila pide que el Gobierno concrete su criterio acerca de la calificación del delito de morosidad.

El general Despujols, en su bando famoso, lo aprecia como de rebelión y lo mismo lo califica el fiscal del Supremo Sr. Viada, en su circular última. ¿En qué quedamos?

El ministro de Gracia y Justicia dice que la calificación del delito corresponde a los tribunales y no al Gobierno, por más que éste acepta el bando del Capitan general de Cataluña.

Rectifícan ambos.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes, entre otros el de una carretera de Zaragoza a Francia a la estación de Anzanigo; concesión de un crédito de 35 000 pesetas al ministerio de la Gobernación y otros concedidos en el interregno parlamentario y el proyecto de ley del año natural económico.

Discusión del dictamen reformando el Código penal, la ley de Eojuiciamiento criminal y el Jurado.

El Sr. Cobian consume un turno en contra.

Pide que el Código actual debe reformarse, por que lleva aplicándose 30 años.

Especifica la clase de delitos que, a su juicio, deben considerarse.

Pide que se incluyan algunos que son objeto de leyes especiales, como el de secuestro, pero no el de anarquismo.

Aboga tambien por que se definan clara y precisamente los delitos contra la integridad de la patria, especialmente las de resistencia organizada y precabida al pago de los tributos, y a cumplir con los deberes ineludibles que la ciudadanía impone.

Afirma que es preciso reformar la justicia municipal, piedra angular del edificio judicial.

Defiende la inamovilidad y la responsabilidad judiciales, abogando por que sean efectivas y prácticas.

Hay que reformar tambien el Jurado, que adolece de grandes deficiencias.

El Jurado debe intervenir solo en la participación de los acusados, pero no debe tener voto en cuanto a apreciar la culpabilidad de los procesados que se funda ya en principios de derecho.

Combate la consideración de algunas de las nuevas faltas que se establecen, en cuya calificación apreciase la circunstancia de reincidencia.

Termina haciendo una elocuente censura del caciquismo, que es el enemigo más fatal de la Administración recta de Justicia, y hasta de la patria.

CONGRESO.

Presidida por el Sr. Silvela comienza la de hoy, haciéndose varios ruegos de escaso interés.

El marqués de Pidal, en contestación a una pregunta del Sr. Morayta, declaró que eran infundados los temores sobre suspensión de la Escuela Central de Artes y Oficios.

Fueron tomadas en consideración varias proposiciones de ley referentes a carreteras, y otra apoyada por el Sr. Capdepon relativa a la cesión del usufructo de los pinares de Portaceli al Sanatorio para tísicos pobres.

El Sr. Ruiz Jimenez excitó al ministro de la Gobernación, para que busque el medio de que termine en el plazo más breve posible la huelga de los operarios de tranvías.

El Sr. Dato contesta, y se entra en la orden del día, continuando el debate acerca de las obligaciones generales del Estado.

Previas algunas declaraciones del Sr. Villaverde, apruébanse las secciones de 3ª y 4ª y contra la 5ª (Clases Pasivas) consume un turno D. Fernando Gasset.

(Continúa la sesión.)

MADRID 20.

La comisión de Presupuestos se ha reunido esta tarde en el Congreso, comenzando el examen del presupuesto de Hacienda.

Ha informado en contra de la totalidad el Sr. Suarez Inclán.

Tambien se han reunido en una de las secciones de la Cámara popular, los diputados de las provincias azotadas por la langosta, para tratar acerca de los medios de combatir la plaga.

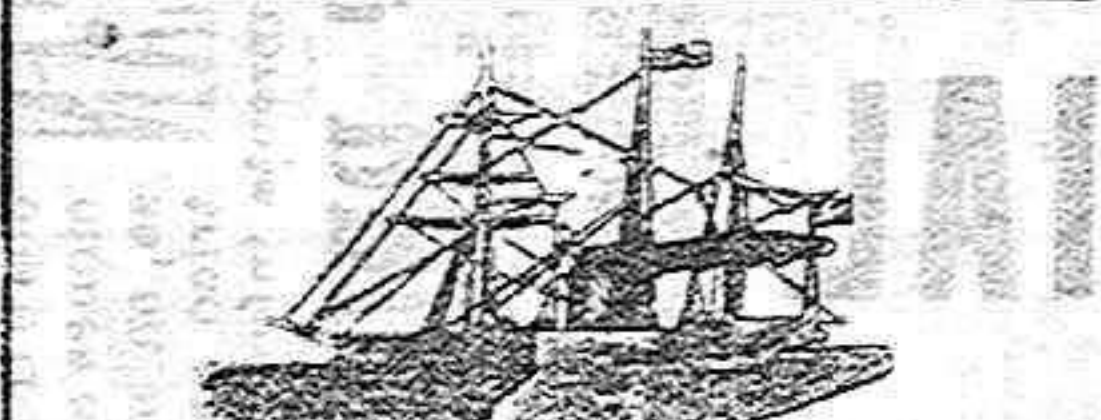
Se ha acordado pedir simultáneamente en el Congreso y en el Senado la concesión de un crédito de 500 000 pesetas, que se cree será concedido, destinado a la adquisición de gasolina con objeto de combatir la plaga, la cual comenzará a aplicarse la primavera próxima, en vista de lo avanzada que la estación ya se encuentra.



Vapor Grao

Saldrá de este puerto el día 22 de Noviembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

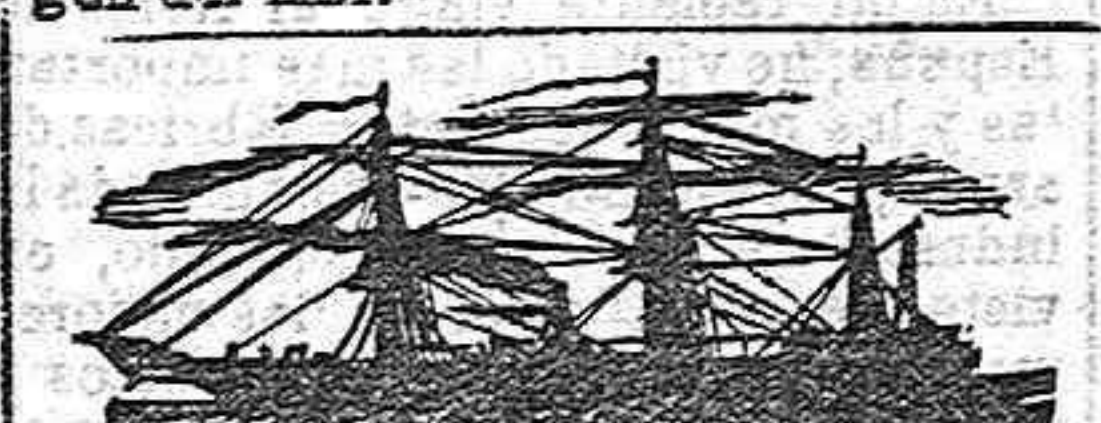
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor N. Extremadura

Saldrá de este puerto el día 23 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.
De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitán, D. Eduardo Treglia.
Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castañes, 2.

KOLA GRANULADA

HERNANDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular.

Muy recomendada en las enfermedades del corazón, anemia, dispepsias atónicas, diarreas crónicas e hidropesía.

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones, Hileras 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

LOTERIA DE PASCUA

Para corresponder al favor que el público viene dispensando a los muy acreditados jabones de LA BURGALESA; desde ahora, hasta el 22 de Diciembre, se regalará una participación de la lotería de Navidad, valor de cuatro céntimos de peseta (que puede tener premio de 1 000 reales próximamente), por cada libra de jabón que se compre en el despacho de la expresada jabonería.

LA BURGALESA.

Calle de Trajano, 22, Almería.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

REUNION DE LAS CAMARAS.

Madrid 21, 2 t.

Se halla reunida en este momen-

SILLAS. MECEDORAS. SOFAS.

Se ha recibido un magnífico surtido de los legítimos MUEBLES DE REJIL A D VIENA en el gran depósito de esta casa, **UBALDO ABAD.**

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.

ESTUDIOS COMERCIALES

Preparación de todas las asignaturas que comprende la carrera de Comercio, hasta obtener el título de Perito Mercantil.

Clase especial para las asignaturas del profesorado, con laboratorio para los ejercicios prácticos de revalida. Precios módicos.

Para más detalles, dirigirse a José García y García, Perito-Profesor Mercantil, Plaza de Romero núm. 2, de 12 a 3 de la tarde.

NOTA.—Se establece una clase preparatoria de contabilidad, aritmética mercantil, francés y demás conocimientos indispensables para los que traten de dedicarse al Comercio.

to la comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

Dícese que van a tomar varios acuerdos de importancia.

LO DE BARCELONA.

(A las 2:25 t.)

Un telegrama recibido de Barcelona dice que continúa en aquella ciudad la tranquilidad.

Añaden que siguen pagando la contribución muchos comerciantes morosos.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL.—

PLAZA SITIADA.

(A las 3 t.)

Un despacho recibido de Londres da cuenta de que las tropas boers tienen sitiada la plaza de Ladysmith, habiendo recibido más refuerzos.

Hay temores de que capitule, pues los boers se muestran cada día más valientes.

MANIFIESTO AL PAIS.

(A las 7 m.)

En la reunión que ha celebrado hoy la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, se han tomado varios acuerdos que se transmitirán a las provincias.

Uno de ellos ha sido redactar un manifiesto dirigido al país que se publicará mañana.

ESTRACOS DEL CÓLERA.

(A las 7:20 m.)

En Benort (Turquía) está haciendo grandes estragos el cólera.

BOLSA.

4 por 100 interior, 66-20.

4 por 100 exterior, 72-50.

4 por 100 amortizable, 73-40.

París a la vista, 25-50.

MAS NOTICIAS SOBRE LA GUERRA DEL TRANSVAAL.

(A las 7:40 m.)

Otro despacho que acaba de recibir sobre la guerra entre ingleses y boers, dice que el 16 y 17 continuaba el bombardeo por los últimos de la plaza de Ladysmith.

Tambien dice que tienen comunicado los transvaalenses a Herschel.

SESION DEL SENADO.

(A las 8 m.)

En la sesión celebrada esta tarde en la Alta Cámara, se ha hecho una petición para que conceda un crédito con destino a la extinción de la langosta.

Después continuó el debate para que se reforme el crédito que el Gobierno pide aprueben las Cortes.

DERROTA DE INSURRECTOS.

(A las 8:30 m.)

Despachos llegados esta noche a Madrid, dicen que los insurrectos colombinos han sufrido una nueva derrota, teniendo muchas bajas.

EN EL CONGRESO.

(A las 8:45 m.)

En el Congreso se ha aprobado hoy el presupuesto de gastos de la Presidencia.

Ha comenzado a discutirse después el del ministerio de Estado.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Correo de Comercio.

Madrid 21, 5 t.

4 por 100 Interior fin mes... 66-15

4 por 100 » contado... 66-20

4 por 100 exterior... 72-50

4 por 100 Amortizable... 73-40

Cubas del 86... 73-55

Id. del 90... 61-90

Aduanas... 96-60

Filipinas... 78-25

Londres a la vista... 31-60

París... 25-50

Se efectúan compras y ventas

Mina «Encantada»

El día tres de Diciembre próximo tendrá lugar a la una de su tarde la subasta de los minerales existentes y de los que pudieran extraerse hasta la terminación de la presente varada.

Los proponentes, lo harán en pliego cerrado, dirigido al Sr. Presidente, Plaza de Santo Domingo número 1, y acompañarán mil pesetas ó una cuarta de garantía a satisfacción de la Directiva, que les será devuelto caso de no adjudicaria.

La Junta Directiva se reserva el derecho, dentro de las 24 horas siguientes, de adjudicárselo al mejor postor, si los precios los creyera convenientes.

Si el partidario no le conviene el precio de la adjudicación, retirará su tanto por ciento.

Almería 3 Diciembre 1899.—El Presidente, VICENTE VILLASPEA CALVACHE.

Laboratorio químico INDUSTRIAL.

ENSAYO DE MINERALES.

Calle de Alfareros 2.

Almería.

LADRILLOS.

El miller, gordos 90 reales; malos 70 ídem y delegados 60 ídem.

Los gruesos y calidad mejorando los corrientes.

Calle del Jaul, 50, junto a la Molineta.

SERRERÍA MECÁNICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas

Fabricación de serrín de corcho

Construcción de barriles de PINO BLE para uva (forma de Almería.)

JOSE DOMENECH

DENIA

Para precios y contratos su representante

FELIPE BERRUTI.

Hotel de Londres, Almería.

Muebles

de tapicería y ebanistería de todas clases y precios.

Gran surtido en flecos para cortinajes desde 1 1/2 reales vara, hay abrazaderas de todas clases.

Silleras de nogal y cuero reputado a precios baratísimos.

Glorieta de San Pedro, Almería

CLEMENTE LORENZO.

CARNE LIQUIDA

Passapera y García Vazquez

EL MEJOR ALIMENTO

único para combatir las anemias, debilidades, pobreza de sangre

Sin rival para convalecientes y enfermos

PREPARACION INSTANTANEA DE CALDOS Y SOPAS.

Pidase en todas partes.—Por mayor: PASSAPERA, Fuencarral, 140. MADRID.

Al público.

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de «Cállos, ojos de pollo, juanetes ó durezas» en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen y zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao.

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Taberna (Almería).

NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA CON OTROS SIMILARES

TRANVIAS AEREOS.

A. Teste Moret y comp.^a

LYON (Francia) BILBAO (Lan. aco)

CABLES DE ACERO para minas, tranvias, pslnos inclinados y para la marina.

CABLES DE ACERO de hilca enclayados á superficie lisa (con privilegio).

APARATOS DE ENGANCHE con patente de invención

MATERIAL COMPLETO PARA TRANVIAS ELÉCTRICOS

Se hace toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La casa se encarga de todas las construcciones.

Representada por

D. Julio Bonnet,

APARTADO 67.

BILBAO.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA



CHRISTOFLE con todas las garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

«Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.»

Para evitar toda confusion en los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de fabrica copiada al todo y al nombre CHRISTOFLE en todas letras.

CHRISTOFLE y C^o. en PARIS.

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

CAFÉS Y CHOCOLATES

DE MANGI SUP

SE DESEAN
dos ó tres habilitaciones en una ó en otra oficina para habilitar en esta industria informacion.

¡¡CAZADORES!!

Es mi reciente viaje al Norte de España, he visitado las más importantes y las más acreditadas fábricas de armas, observando los adelantos de la industria armera y escogiendo, en vista de ellos, de entre las mejores marcas, os modelos más perfectos y de mejores resultados.

He traído para mi inteligente clientela mas de

300 escopetas

todas de primera, por mi personalmente elegidas. Las hay desde las más económicas, hasta las más lujosas y artísticas, y vendo todas garantizando su bondad.

Tengo también á la disposición de los amigos, más de

500 revolvers

desde el increíble precio de CINCO PESETAS uno, hasta 250 y la mar de PISTOLAS de uno y dos cañones, que realizo casi de balde.

El que quiera cosa de satisfacción, que me busque en mi Taller de Armería, Granada 49.

Francisco Criado.

NOTA. Los acreditados BRAGUEROS de mi nombre, recomendados por los Sres. Médicos, sigan construyéndolos en mi referido

TALLER DE ARMERIA.

49, Granada, 49

ALMERIA

La parte anti gastralgica

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vísperas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan males digestivos sea ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vives Paraf. P. Ortaño.

Precio de cada frasco 24 pesetas

PINO-TEA

En los almascenes de maderas de los Sres. Vinds y Sobrino de Julian Gimenez, se ha recibido un cargo de maderas de pino tea en tablones, viguetas y vigas.

Compre V. jabon Miel

marca «La Giralda.»

para el tocador, para el baño y para afeitar

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.

De venta en todas las perfumerías.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

SE VENDI EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODA

QUIMICAMENTE PURO

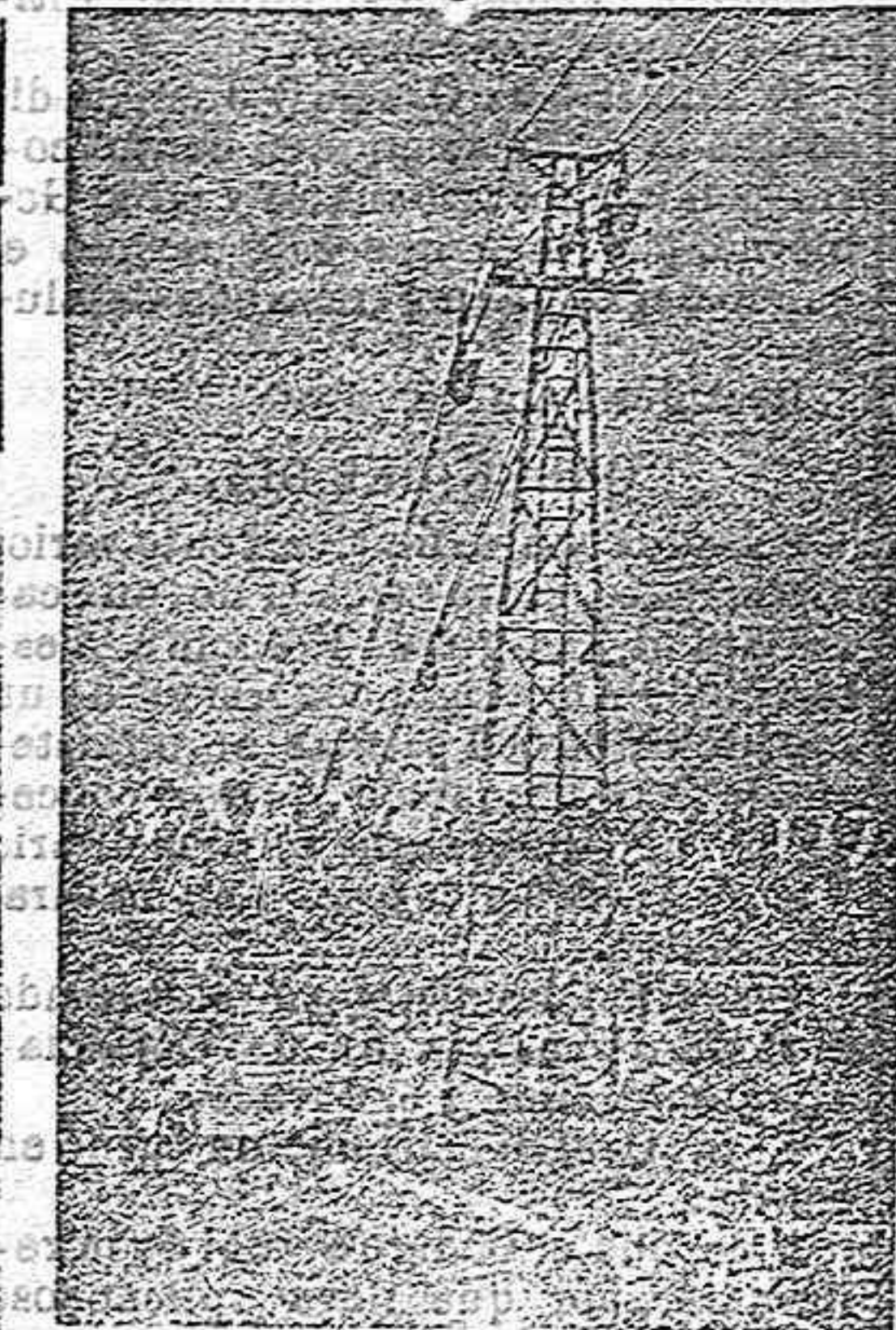
E TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS

también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja



GRAN PANADERIA DEL PROGRESO Y LA ESPAÑOLA

Coloniales y ultramarinos de Guillermo Zea Sa. cház, Plaza de Flores (esquina al café Mendez Nuñez) ALMERIA

El dueño de esta nueva casa tiene el gusto de participar al público en general que acaba de recibir un gran surtido en

Garbanzos de Castilla, Embutidos, Pan de todas clases, Conservas, Chocolates, Cafés y téis, De Fior, de 1^a, de 2^a, Jabones, Pastas catalanas, Especies de aceite, catalán y de Madrid. de todas clases molidas y en grano, Las acreditadas galletas de los señores Viñas y Comp.^a de Barcelona, Pimiento molido, Almidón, Aceite de aceites Ambrosi, María, Media Luna, de oliva, Bajas, Quesos, Mantecas, Añonales, Especial arroz Bomba, Peplina de almendra, Piñones, Trocadero, Almendrado, Combinación Plátano y otras. Harinas de todas clases.

NOTA.—Esta casa cuenta con un vistoso carruaje rotulado con el título de LA ESPAÑOLA, el que servirá á domicilio enantos pedidos se hagan.

UNION MARINE

Insurance Company, Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS

y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital. Ptas. 32.700.000

Fondo reserva. 7.500.000

Inversiones, depósitos y valores en caja y en poder de Banqueros. 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Sucursal española: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spencer y Boda.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

CJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja, la firma de ARROYO.

